Jipijapa, 10 de Febrero del 2015

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE CAMPOSANTOS Y EXEQUIALES DEL SUR S.A. CAEXURSA
Presente.-

Señores Accionistas:

De conformidad a lo dispuesto en los Art. 20, 255, 256, 263 y 289 de la Ley de Compañías, Resoluciones de la Superintendencia de Compañías así como a lo estipulado en los estatutos sociales de **CAMPOSANTOS Y EXEQUIALES DEL SUR S.A. CAEXSURSA,** presento a ustedes, en mi calidad de **GERENTE GENERAL**, el Informe correspondiente al ejercicio fiscal **2014**:

1.- La compañía **CAMPOSANTOS Y EXEQUIALES DEL SUR S.A. CAEXSURSA,** realizó normalmente sus operaciones comerciales de acuerdo a su objeto social.

2.- Con fecha 7 de Febrero del 2014, la Junta General Universal de Accionistas de la compañía designó al CPA. Genaro Leonardo Bastidas Torres **COMISARIO PRINCIPAL** de la empresa por el periodo 2014, según lo dispuesto en el artículo Veintisiete de sus estatutos sociales.

3.- Al iniciar sus actividades se contrataron 9 personas, de las cuales 2 estuvieron en Exequiales y fueron finiquitados los contratos al cumplir los 3 meses, este periodo fue de octubre a diciembre. 4 fueron de área administrativa y fueron contratadas en los meses de marzo, mayo, junio y septiembre. Y 3 personas más fueron contratadas a medio tiempo para el segmento de ventas, las mismas que fueron ingresadas en el mes de marzo.

4.- El 6 de junio se completa el trámite y nos hacen la emisión de la licencia ambiental de las salas de velaciones de la empresa ubicadas en 10 de Agosto y Antepara en la ciudad de Jipijapa.

5.- Así también para el 25 de septiembre, luego de presentar cumplir con todos los documentos solicitados por el ministerio del ambiente, nos hacen la emisión de la licencia ambiental del Camposanto Jardines de la Paz de la ciudad de Jipijapa.

6- La administración programó la construcción de unos bloques de bóvedas, para lo cual obtuvo financiamiento externo de su relacionada Cejardepa S.A., por **$216.780,00** durante los meses de julio a diciembre.

7.- A la par de la construcción de las bóvedas, la administración programó y realizó un plan de ventas que incluyó estrategias y políticas de ventas y concesión de créditos, lo cual dio sus frutos con la suscripción de contratos por un valor de **$933.952,00,** en su primer año de actividades.

8.- Como producto de los contratos suscritos, se obtuvo una recaudación durante todo el año 2014 por **$ 388.234,90**, equivalente al 41,57% del total de los contratos suscritos, que incluye la cuota inicial y las cuotas mensuales del periodo 2014 de los citados contratos..

9.- Con los ingresos obtenidos se ha financiado los pagos de servicios básicos, arriendo del local de la sala de velaciones, sueldos, comisiones, mantenimiento, materiales de oficina, obligaciones tributarias y de seguridad social.

10.- La correspondencia y documentación contable se encuentra debidamente archivada.

11.- En el Libro de Acciones y Accionistas, se encuentran anotadas las Acciones emitidas cuando se constituyó la compañía y que han sido reportadas oportunamente a la Superintendencia de Compañías.

12.- En el Libro de Acciones y Accionistas, se encuentran anotadas las Acciones emitidas cuando se constituyó la compañía, así como las Cesiones o transferencias de Acciones y que han sido reportadas oportunamente a la Superintendencia de Compañías.

13.- Las declaraciones de IVA y Retenciones de IVA han sido presentadas vía Internet dentro de los plazos de ley.

14.- Las declaraciones de Retenciones en la Fuente han sido presentadas vía Internet dentro de los plazos de ley.

15.- Los Anexos Transaccionales y Relación de Dependencia ha sido presentados dentro de los plazos estipulados al Servicio de Rentas Internas.

16.- Las cuentas contables han sido revisadas al 31 de diciembre del 2014.

17.- La empresa se encuentra seleccionando al profesional o empresa que elaborará el Reglamento Interno de Trabajo.

18- La empresa se encuentra seleccionando al profesional o empresa que elaborará el Reglamento de Seguridad y Salud Ocupacional exigido por el Código de Trabajo.

19.- En los registros contables se están aplicando las políticas contables aprobadas por la Junta Extraordinaria y Universal de Accionistas reunida el 2 de Diciembre del 2013, de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Medianas y Pequeñas Entidades, NIIFS para PYMES.

20- La administración de **CAMPOSANTOS Y EXEQUIALES DEL SUR S.A. CAEXSURSA,** es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y del control interno necesario, determinado por la administración como necesario, para permitir la preparación de los estados financieros que estén libres de errores materiales, debido a fraude o error.

21.- Los Estados financieros presentados por la Contadora Katty Guerrero Guerrero han sido elaborados con aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera para Medianas y Pequeñas Entidades, NIIFS para PYMES, y reflejan confiablemente la situación financiera de la Compañía **CAMPOSANTOS Y EXEQUIALES DEL SUR S.A. CAEXSURSA,** al 31 de Diciembre del 2014:

- Estado De Situación Financiera
- Estados de Resultado Integral
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estado de Flujo de Efectivo
- Notas a los Estados Financieros

22.- La empresa en el presente ejercicio generó Ingresos tributables por **$14.945,01**, tuvo Costos por **$12.627,098** y Gastos operacionales por **$3.042,71**, obteniendo una pérdida por **$724,79,** conforme se lo demuestra en el Estado de Resultado Integral.

23.- La compañía **CAMPOSANTOS Y EXEQUIALES DEL SUR S.A. CAEXSURSA,** según su Estado de Situación Financiera, tiene **Activos** por **USD$428.913,63, Pasivos** por **USD$423.638,41** y un **Patrimonio Neto** de **USD$5.275,21.**

24.- En las Notas explicativas a los Estados Financieros, se detalla y analiza los diferentes rubros y cifras contenidas en los citados documentos.

25.- La propietaria del terreno donde se ha adecuado el Camposanto, **CEJARDEPA S.A.**, suscribió una Hipoteca abierta con el Banco del Pichincha por **$500.000,00** con lo cual se pagó parte del precio de la compraventa de dicho terreno e instalaciones, ubicados en la ciudad de Jipijapa.

La Administración, considera que ha cumplido con la proyección programada para el periodo 2014 y en base a los resultados obtenidos se encuentra planificando al final del periodo, el plan de acción para el nuevo periodo 2015, que incluye la estructuración administrativa de la empresa, conformación de un equipo de ventas, implementación de políticas de ventas, créditos y Cobranzas para cumplir con lo acordado con la empresa CEJARDEPA S.A., en el Contrato de Administración del nuevo Camposanto Jardines de la Paz situado en la ciudad de Jipijapa.

La administración tiene programada la culminación de la primera etapa del proyecto Camposanto Jardines de la Paz, para el mes de Mayo del 2015, con la cual quedan habilitado los bloques de bóveda General y Familiares.

Atentamente,

CARLOS LEONARDO SAENZ DELGADO
GERENTE GENERAL DE CAMPOSANTOS Y EXEQUIALES DEL SUR S.A. CAEXSURSA